REGISTRO SALIDA Nº: 0092/2025

RF: RETIRADA UNIVERSIDAD DE SEVILLA INFANTIL FEMENINO
COPA DE ANDALUCIA INFANTIL FEMENINO HOCKEY HIERBA (FASE DE CLASIFICACIÓN)

Puente Genil 07/06/2025

Visto el e-mail recibido por la FAHOCKEY por el UNIVERSIDAD SEVILLA el pasado día 6 de junio en el que señalaban:

"*Buenas noches,*
Desde el Club deportivo Universidad de Sevilla, queremos haceros llegar nuestra disconformidad con el cambio de horarios sufridos en el día de hoy para los encuentros de la jornada que tendrá lugar mañana en Puente Genil con motivo de la Copa de Andalucía infantil femenino.
Siendo la razón del aplazamiento de la anterior jornada las altas temperaturas que tendrían lugar en Sevilla y contando que, con este nuevo horario, se nos ha puesto un partido a las 16:00 horas, el tiempo marca que estaremos a 36 grados, si no más.
Nuevamente, entendemos que no es una temperatura óptima para que ningún equipo juegue un partido y menos uno de nuestras categorías más pequeñas.
Siendo esta la última noticia recibida por parte de la federación, lamentamos comunicar nuestra RETIRADA del campeonato pues para nosotros lo primero será siempre la seguridad de nuestros jugadores y jugadoras y creemos que no es apropiado ni procede arriesgarnos a que pueda pasarles algo jugando en esas condiciones.
Saludos."

El Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva:

ACUERDA

DESCALIFICAR DE LA COMPETICIÓN AL EQUIPO UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR INCOMPARECENCIA A MÁS DE UN PARTIDO DURANTE LA JORNADA DE CLASIFICACIÓN DISPUTADA EN PUENTE GENIL EL PASADO DÍA 7 DE JUNIO DE 2025 EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 19.C) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DEPORTIVA EN CONCORDANCIA CON EL ART. 28.F DE DICHA NORMATIVA.

Contra la presente resolución podrá interponer Recurso, en el plazo de 10 días hábiles, ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA o cualquier otro recurso que estimen conveniente.

En Granada a 11 de junio de 2025

SR. DELEGADO DEL UNIVERSIDAD SEVILLA
SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE HOCKEY